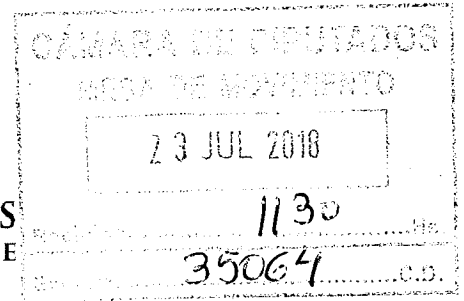




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1:** Declárese el beneplácito por el Bicentenario del ascenso del Brigadier Gral. Estanislao López, el gran prócer santafesino, al gobierno del Estado autónomo de Santa Fe. Cargo de Gobernador que ejerció durante 20 años (1818-1838).

**ARTICULO 2:** Destáquese también que el pasado 15 de junio se celebró el 180º Aniversario de su fallecimiento.

**ARTICULO 3:** Registrar, comunicar y archivar.

**Gabriel Real**  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 23 de julio se cumplió un hito de la historia santafesina. El calendario indicó que ya habían transcurrido 200 años del ascenso de Brigadier Estanislao López, el gran prócer santafesino, al gobierno del Estado autónomo de Santa Fe. Es decir, que se cumplió el Bicentenario de su mandato como gobernador de estas tierras. Además, el pasado 15 de junio fue el 180º aniversario de su fallecimiento.

En esta fecha se recuerda a una de las personalidades más significativas de la Confederación Argentina, al hombre que defendió a la provincia de intervenciones unitarias, que se enfrentó a sable y sangre contra ejércitos, siempre más numerosos que el suyo, para proteger la provincia; a quien hizo sancionar la primera Constitución Provincial de Santa Fe, un sentido y justificado homenaje. La propuesta conmemorativa implica revisar, 200 años después, en qué lugar estamos parados en términos de soberanía federal, y la relación de las provincias con el Estado Central.

El tema del federalismo es una deuda pendiente que tiene la Argentina consigo misma. A veces, se convierte en un enunciado vacío y plagado de carencias; desde un gobierno central y su discurso se habla de una "gestión y de un país federal", pero eso no siempre coincide con los hechos. En términos simbólicos, culturales y sociales, también este tema es una deuda pendiente. Por eso, este ámbito sirve para discutir qué es el federalismo hoy.

Es vital y es importante que se sepa la obra de nuestro Brigadier Estanislao López, lo que hizo una provincia como Santa Fe en términos de federalismo cultural bien entendido. Hay provincias como la nuestra que lograron darse un proyecto cultural de avanzada, y que no tienen nada que envidiarle a ningún tipo de centralismos.

El Brigadier Gral. Estanislao López (1786-1838) fue un caudillo y militar federal. El 23 de julio de 1818 asumió como gobernador de la provincia y ejerció este mando hasta 1838. Es considerada una de las grandes figuras del federalismo y de la Confederación Argentina. Defendió el territorio provincial de ataques internos, en medio de las luchas civiles del país de aquel entonces; impulsó la sanción de la primera Constitución Provincial de Santa Fe en 1819, basamento jurídico para la Carta Magna Nacional de 1853. Uno de sus grandes desafíos fue el desarrollo económico de la provincia, con la agricultura y la ganade-

ría. También estuvo presente en su ideario la educación. Un dato más para resaltar, el presidente de la Junta de Estudios Históricos, Alejandro Damianovich, definió públicamente a Estanislao López como "el decano de los gobernantes argentinos".

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.



**Gabriel Real**  
**Diputado Provincial**